



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

FOLIO: 00020119

SOLICITUD: UT/SUT/010/2019

FECHA: 11/01/2019

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

Muy buena tarde, hace aproximadamente dos semanas, le solicite el organigrama y los niveles de puestos del personal del Instituto. Investigando, me entere que el Congreso del Estado aprobó el Decreto No. LXIII-726 Mediante el cual expidió el Presupuesto, para el ejercicio fiscal de 2019. Al estudiarlo y compararlo con los puestos que tienen publicados en su portal, existe una gran variante, por lo que es de esperarse que se tuvo que hacer un análisis de cada uno de los puestos, sobre las jerarquías de cada uno de ellos, basados primeramente en el mando que tienen cada área hacia el interior y exterior del Instituto de donde se puede deducir su nivel de jerarquía; sus facultades, responsabilidades, antigüedad, entre otras. Si las facultades y responsabilidades que se tienen son únicamente para los procesos electorales o son permanentes, en fin, por lo que solicito los siguiente:

El estudio y análisis realizado a cada funcionario del Instituto Electoral de Tamaulipas, con la finalidad de otorgar los niveles establecidos por el Congreso del Estado, Quiénes intervinieron



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

hacia el interior del Instituto para determinar los siguientes puestos:

Analítico de plazas del Instituto Electoral de Tamaulipas

Presidente del Consejo General*

Consejero Electoral •

Secretario Ejecutivo •

Director Ejecutivo •

Titular del Órgano de Control*

Director de Área A

Director de Área B

Subdirector A

Subdirector B

Subdirector C

Analista A

Analista B

Analista C

Auxiliar A

Auxiliar B

Auxiliar C